

GRUPO ASSA, S.A.

Acceso a Internet <http://www.assanet.com>

Avenida Nicanor De Obarrio (Calle 50)
Entre calles 56 y 57, Edificio ASSA

Apartado 0816-01622 Panamá Rep. de Panamá
Tel. (507) 300-2772 / Fax (507) 300-2729

14 de abril de 2010
INVB-046-2010

Señor
ROBERTO BRENES
Gerente General
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S. A.
Ciudad

REF. Hecho Relevante

Estimado Señor Brenes:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo No. 10-2005 de 18 de julio de 2005, comunicamos el siguiente Hecho de Importancia.


COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio se da a conocer al público en general, que mediante carta SGS-539-2010 fechada 13 de abril de 2010, la Superintendencia General de Seguros de la República de Costa Rica informa a nuestra entidad lo siguiente:

"En atención a lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento sobre Autorizaciones, Registros y Requisito de Funcionamiento de Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros y la resolución SGS-R-251-2009, de este Órgano Supervisor, se procedió a la inscripción y publicación de la compañía ASSA Compañía de Seguros, S. A. en el Registro de Aseguradora de esta Superintendencia, para operar en las categorías de seguros generales y seguros personales, bajo el número de licencia A06."

ASSA Compañía de Seguros, S. A. en Costa Rica es una entidad constituida bajo las leyes de la República de Costa Rica y es subsidiaria de Grupo ASSA, S. A., la cual está registrada en la Comisión Nacional de Valores y sus valores listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Atentamente,



RAMÓN M. ARIAS C.
Vice Presidente de la Junta Directiva

RA/eam

RECIBIDO
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ
14/04/2010